PLENO DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Lima, 5 de marzo de 2026

En sesión de la fecha, el presidente del Congreso dio cuenta de la **Moción de Orden del Día 21430**, mediante la cual proponen que el Congreso de la República **interpele al ministro de Transportes y Comunicaciones, señor Aldo Martín Prieto Barrera**.----------
De conformidad con lo establecido en el artículo 131 de la Constitución Política del Perú y de los incisos a) y b) del artículo 83 del Reglamento del Congreso de la República, en la siguiente sesión del Pleno del Congreso se consultará la admisión de la moción de interpelación.----------
Se acordó la dispensa del trámite de aprobación del acta para ejecutar lo tratado en la presente sesión.----------

PERÚ
CONGRESO de la REPÚBLICA

Firmado digitalmente por:
LEVANO ACOSTA Ruth Irene
FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 21/05/2026 18:02:33-0500

Ruth Irene Lévano Acosta
Directora General Parlamentaria (e)
Congreso de la República

BOT.